

CONDICIONES INICIALES

El programa debe elaborar un documento en donde aporte evidencias de:

1. Año de iniciación del programa, número de promociones de egresados y número de estudiantes matriculados actualmente.
2. Copia de la resolución de registro calificado del Programa.
3. Explicitar si es presencial, si se ofrece en extensión o si es un programa en modalidad a distancia o virtual.
4. Plan de estudios y créditos académicos del programa, en conformidad con lo dispuesto en la ley 1188 de 2008 del MEN.
5. Tabla que contenga la información sobre profesores del programa según el modelo que se adjunta.
6. Recursos bibliográficos, recursos logísticos, recursos físicos y sitios de práctica que apoyan el desarrollo del programa.

PROFESORES POR UNIDAD ACADÉMICA (1), DEDICACIÓN (2) Y TÍTULOS OBTENIDOS (3)

UNIDAD ACADÉMICA	TIEMPO COMPLETO				MEDIO TIEMPO				CATEDRA			
	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Doctoado	Maestría	Especializacion	Pregrado	Doctoado	Maestría	Especialización	Pregrado

- (1). Facultad, Escuela, Departamento, Centro, Instituto, u otra unidad a la que esté adscrito el profesor. Un profesor no debe aparecer contabilizado más de una vez.
- (2). Hace referencia a la dedicación total del profesora la institución.
- (3). Las candidaturas a títulos no suplen el título.
- (4). Para los efectos de acreditación, el título de Doctores el grado académico de Ph.D. o su equivalente.